

NOTA UOC Nº40/2025

Asunción, 02 de julio de 2025.-

Señor:

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000

Presente:

Referencia: Comunicación de reparo. -----

Me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin informar que se ha dado cumplimiento a lo solicitado para la publicación del proceso CVE N°01/2025 “CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS PARA EL PROGRAMA EMPLEA JOVEN PY DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL”, siendo el detalle el siguiente:

Justificación del Contrato Abierto: Se remite la justificación requerida.

Se verifica que la convocante ha realizado un redondeo para arriba y el mismo no corresponde: Se ha procedido a realizar al ajuste en el SICP.

Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente: Se ha procedido a adjuntar al dictamen correspondiente los antecedentes requeridos por la normativa.

Se verifica varios ítems que no refiere a la exclusividad de la concesión pública otorgada, por lo que se solicita subsanar y solo requerir los servicios exclusivos otorgados: Se ha procedido a adjuntar en el dictamen los documentos que acreditan la exclusividad en los servicios.

Sin otro particular me despido atentamente.